

SEGUNDA REGION

MANCHA Y EXTREMADURA

COMPRENDE LAS PROVINCIAS DE CIUDAD REAL, ALBACETE,
CÁCERES Y BADAJOZ

Provincia de Ciudad Real⁽¹⁾.

La superficie totalmente ocupada por el viñedo antes de la invasión filoxérica, era de 121.346 hectáreas, contando con las 5.064 que han desaparecido por otras causas.

La invasión en la provincia debió comenzar el año 1903, si bien hasta 1905 no fué comprobada en los términos municipales de Albaladejo y Puebla del Príncipe, colindantes con las provincias de Jaén y de Albacete, de donde se presume fué importada del término de Bonillo.

Con posterioridad se confirmó también la plaga en los términos de Terrinches, Villanueva de la Fuente y Santa Cruz de los Cáñamos, y últimamente se sospecha existe en

(1) Ingeniero, E. Francisco Rivas y Gómez.

Cózar y Valdepeñas, de donde se extenderá probablemente con rapidez por toda la provincia, dadas las muchas relaciones comerciales que sostienen con toda ella

El número de hectáreas destruidas por la filoxera es de 654, y la superficie invadida actualmente, es decir, hasta 1909, es de 2.740, quedando libres, y por tanto en condiciones normales de producción, 112.888 hectáreas, habiendo desaparecido por otras causas 5.064 hectáreas.

Las variedades de vid más preferentemente cultivadas en la provincia son las conocidas en la localidad con los nombres de *Lairen* y *Juén* entre las variedades blancas, y de *Cencibel* y *Borrachón* entre las tintas.

Los procedimientos seguidos y medidas adoptadas para retardar los efectos de la invasión, se redujeron principalmente á dar las instrucciones y órdenes necesarias para que los obreros que trabajaban en viñedos filoxerados no lo hicieran en los que no lo estaban; pero cuantas recomendaciones se hicieron en tal sentido fueron inútiles, por la creencia general de que las plantaciones volverían por sí mismas á adquirir su antigua lozanía, lo cual explica, además, que no se haya emprendido trabajo alguno de reconstitución con patrones americanos.

De las 654 hectáreas destruidas, 20 han sido plantadas de olivar, unas 20 se siembra de cereales, y el resto queda de erial, siendo, por tanto, de 594 hectáreas la superficie destruida y destinada á otros aprovechamientos.

PROVINCIA DE CIUDAD REAL

Estado en 1909 del viñedo existente, antes de la invasión filoxérica.

Número de orden.	ZONAS DESIGNACION	SUPERFICIE DEL VIÑEDO PRIMITIVO			
		Destruida. Hects.	Inviadida. Hects.	Indemne. Hects	TOTAL Hects.
1	Central.....	»	»	60.500	60.500
2	Oriental.....	654	2.740	12.434	15.828
3	Meridional.....	»	»	7.197	7.197
4	Occidental.....	»	»	4.241	4.241
5	Septentrional.....	»	»	28.516	28.516
SUMAS.....		654	2.740	112.888	116.282

Superficie plantada de vid americana y aplicación de las superficies no reconstituidas (1909).

Número de orden	ZONAS DESIGNACION	SUPERFICIE PLANTADA DE VID AMERICANA			SUPERFICIE NO RECONSTITUIDA		
		Reconsti- tuida sobre los an- tiguos pagos.	Plantada fuera de los antiguos pagos.	TOTAL plan- tada.	Destruida y plantada de olivar.	Destruida y desti- nada á otros aprove- chamien- tos.	TOTAL no recons- tituida
		Hects.	Hects.	Hects.	Hects.	Hects.	Hects.
1	Central.....	»	»	»	»	»	»
2	Oriental.....	»	»	»	60	594	654
3	Meridional.....	»	»	»	»	»	»
4	Occidental.....	»	»	»	»	»	»
5	Septentrional...	»	»	»	»	»	»
SUMAS		»	»	»	60	594	654

Provincia de Albacete⁽¹⁾.

La superficie total ocupada por el viñedo antes de la invasión filoxérica era de 71.853 hectáreas.

En el año 1900 se descubrió la existencia de la filoxera en Bogarra, Paterna y Aldea Casa-Rosa, suponiendo el Ingeniero con bastante fundamento que la invasión debió comenzar por lo menos tres años antes del citado año, siguiendo en su avance progresivo la margen derecha del río Madera.

Después y sucesivamente fueron apareciendo focos en Liétor, Bonillo y otros puntos hasta invadir gran parte de la provincia.

El número de hectáreas totalmente destruidas en la fecha á que se refieren los presentes datos, era de 3.070.

La superficie invadida es de 1.771 hectáreas, y la que no ha sido atacada y continúa en condiciones normales de producción es de 67.012 hectáreas.

Las variedades preponderantes cultivadas en la provincia son las conocidas en la localidad con las denominaciones de *Morasell*, *Jenciber*, *Jaén*, *Mechin*, *Pardilla*, *Moravia* y *Alcayato*, aparte de otras varias distribuidas en menor número de partidos judiciales, como son las llamadas *Vinatera*, *Valdepeñera*, *Garnacha*, *Albillo*, *Valencia*, *Marrisanco*, *Rojal* y *Colgadera*.

(1) Ingeniero, D. Eladio Morales Arjona.

Las variedades injertadas sobre patrones americanos son: *Jenciber*, *Valencia*, *Colgadera*, *Valdepeñera* y *Pardilla*, habiendo importado algunas plantas injertadas de *Garnacha*, *Tintorero*, *Albillo* y de *Mesa*.

De los procedimientos aconsejados por el personal agro-nómico para retardar los efectos de la invasión, dados á conocer por medio de las circulares publicadas en el *Boletín Oficial*, puede decirse que ninguno se ha llevado á efecto por los viticultores interesados, los cuales se han limitado á lo sumo á arrancar sus viñedos destruidos, empleando las cepas muertas como combustible en sus hogares, sin preocuparse de la difusión de la plaga al transportar las plantas arrancadas fuera del terreno de que procedían.

Formulado por el Ingeniero Jefe de la provincia en 1901 el proyecto y presupuesto de un vivero de vidas americanas, que fué aprobado por la Superioridad, no ha llegado el momento de realizarlo, esperando á que con tal objeto la Diputación provincial recaude los fondos necesarios.

Aunque puede decirse que los resultados obtenidos en la reconstitución son escasísimos, nótase que, aunque muy lentamente, algunos viticultores se van preocupando de la conveniencia de reconstituir sus viñedos, estableciendo pequeños viveros de vid americana en Bogarra, Munera, Lezuza y San Pedro, no habiendo llegado aún el momento de verificar de asiento las correspondientes plantaciones de los patrones que luego hayan de injertarse con las variedades del país.

La superficie reconstituida con vid americana sólo alcanza en el término de Bonillo á la exigua cifra de unas

tres hectáreas, destinada antes á otros cultivos distintos de la vid, y situada, por tanto, fuera de los antiguos pagos, no habiéndose plantado de olivar nada del viñedo destruido, y quedando, en consecuencia, destinadas á otros aprovechamientos las mismas 3.070 hectáreas que fueron destruidas por la filoxera.

De dicha extensión se calcula que una mitad se destina al cultivo cereal y la otra mitad al aprovechamiento de sus pastos naturales.

En las nuevas plantaciones, la extensión entre las cepas es de 2,50 m., marco usual en la provincia, lo que corresponde á 1.600 plantas por hectárea.

PROVINCIA DE ALBACETE

Estado en 1909 del viñedo existente, antes de la invasión filoxérica.

ZONAS		SUPERFICIE DEL VIÑEDO PRIMITIVO			
Número de orden.	DESIGNACION	Destruida Hects.	Invadida Hects.	Indemne. Hects.	TOTAL Hects.
1	Mancha Alta.....	1.096	1.246	36.937	39.179
2	Sierra de Alcaraz.....	515	213	1.892	2.620
3	Meridional.....	1.459	312	28.283	30.054
	SUMAS.	3.070	1.771	67.012	71.853

Superficie plantada de vid americana y aplicación de las superficies no reconstituidas (1909)

Número de orden.	ZONAS	SUPERFICIE PLANTADA DE VID AMERICANA			SUPERFICIE NO RECONSTITUIDA		
		Reconstituída sobre los antiguos pagos. — Hects.	Plantada fuera de los antiguos pagos. — Hects.	TOTAL plantada. — Hects.	Destruida y plantada de olivar. — Hects.	Destruida y destinada a otros aprovechamientos. — Hects.	TOTAL no reconstituida. — Hects.
1	Mancha Alta....	»	3	3	»	1.096	1.096
2	Sierra de Alcaraz	»	»	»	»	515	515
3	Meridional.....	»	»	»	»	1.459	1.459
	SUMAS ...	»	3	3	»	3.070	3.070

Provincia de Cáceres⁽¹⁾.

La superficie total ocupada por el viñedo antes de la invasión filoxérica era de 11.755 hectáreas, de las cuales desaparecieron por causas distintas, independientes de la plaga, 1.167 hectáreas.

La época en que comenzó la invasión fué en el año 1897, descubierta en Valencia de Alcántara y en los lugares denominados Los Cuatro Caminos, Espadañal, Fuente Blanca y Sancho de la Azada.

En Septiembre de 1900 se comprobó la existencia del insecto en Cilleros, pueblo del partido de Hoyos, y al siguiente año en Alcuéscar, partido de Montánchez, Villamil Robledielo de Gata, Descargomarías, Villanueva de la Sierra, Pozuelo, Campo, Casillas de Coria y Torrejoncillo.

En el año 1902 se observó en Montánchez, Cachorrilla, Portaja y Holguera.

En 1908 en Madroñera, Casas de Palomeros, Casas de Millán, Cañaveral y Pedroso, y en 1909 en Trujillo, Cáceres y Hervas.

Los datos precedentes permiten suponer que la invasión procede del vecino reino de Portugal y de las provincias de Badajoz y Salamanca.

El número de hectáreas totalmente destruidas por la filoxera hasta 1909 asciende á 2.186. La superficie invadida es de 545 hectáreas, y la que aún no ha sido atacada

(1) Ingeniero, D. Víctor Ríosueño Mariedos.

y continúa en condiciones normales de producción, es de 7.857 hectáreas.

Las variedades preponderantes cultivadas eran las conocidas en la localidad con los nombres vulgares de *Aragonés*, *Carrasqueña*, *Chinchillana*, *Escobera*, *Albillo*, *Alarige ó Abejerre*, *Jaén*, *Mollar*, *Palomino*, *Rufeta* y *Verdejo*. Las variedades injertadas sobre patrones americanos son principalmente: *Aragonés*, *Albillo*, *Rufeta*, *Garnacha* y *Tempranillo*.

En cuanto á los procedimientos seguidos y medidas adoptadas para retardar los efectos de la invasión, puede decirse que nada se ha hecho en esta provincia, debiéndose sólo á causas naturales la lentitud con que la plaga se ha propagado.

La reconstitución, llevada á cabo sobre terrenos filoxerados, sólo ocupa una extensión de 68 hectáreas, habiéndose dedicado, de las 2.186 hectáreas destruidas, 94 á plantío de olivar, y 2.024 á otros aprovechamientos herbáceos, de los cuales corresponden unas 1.300 al cultivo cereal.

La extensión ocupada por los terrenos destruidos por la filoxera que no han sido reconstituidos, asciende, por tanto, á 2.118 hectáreas.

En las tentativas de reconstitución llevadas á cabo en condiciones defectuosas en los pueblos de Campo, Casilla de Coria, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Casas de Millán, Vilamiel, San Martín de Trebejo, Robledillo de Gata y Montehermoso, se han empleado los siguientes pa-

trones americanos: *Rupestris Lot*, *Riparia Gloria de Montpellier*, *Riparia × Rupestris 3.306 y 3.309* y *Berlandieri*.

Las cepas, en las nuevas plantaciones, se han colocado á 1,50 metros de distancia, la cual corresponde, en números redondos, á 4.440 plantas por hectárea.

El detalle por zonas de las superficies de que queda hecho mérito, se consigna en los siguientes cuadros:

PROVINCIA DE CÁCERES

Número de orden	DESIGNACIÓN	SUPERFICIE DEL VIÑEDO PRIMITIVO			
		Destruida por la floxera	Inviadura	Indemne	TOTAL
		Hects.	Hects.	Hects.	Hects.
1	Septentrional.....	592	194	1.172	1.958
2	Central.....	1.366	144	2.034	3.544
3	Meridional.....	228	207	4.651	5.086
	SUMAS.....	2.186	545	7.857	10.588

Superficie plantada de vid americana y aplicación de las superficies no reconstituidas (1909).

Número de orden	DESIGNACIÓN	SUPERFICIE PLANTADA DE VID AMERICANA				SUPERFICIE NO RECONSTITUIDA		
		Reconsti- tuida sobre los an- tiguos pagos.	Plantada fuera de los antiguos pagos.	TOTAL plan- tada.	Destruida y plantada de olivar.	Destruida y des- invadida á otros aprove- chamien- tos.	TOTAL no recons- tituida.	
		Hects.	Hects.	Hects.	Hects.	Hects.	Hects.	
1	Septentrional..				25	146	571	
2	Central.....	68	»	68	20	1.301	1.321	
3	Meridional....				49	177	226	
	SUMAS	68	»	68	94	2.024	2.118	

Habiendo desaparecido por causas ajenas á la invasión filoxérica 1.167 hectáreas, la superficie del viñedo primitivo es de 11.755 hectáreas.

Provincia de Badajoz⁽¹⁾.

La superficie totalmente ocupada por el viñedo antes de la invasión filoxérica era de 18.832 hectáreas.

En el año 1897 se observó la existencia del insecto en los términos de Villafranca, Almendralejo, Fuente del Maestre y San Vicente de Alcántara, extendiéndose por los pueblos limítrofes de la parte meridional de la provincia, siendo 46 el número de los términos municipales invadidos hasta el año de 1909, en los cuales han quedado totalmente destruidas 6.387 hectáreas, 1.552 invadidas y 10.893 hectáreas libres, y, por tanto, en condiciones normales de producción.

Las variedades cultivadas principalmente en la provincia, son: *Tinto aragonés*, *Basta negra*, *Morisca* y *Carrasquena negra* para vinos tintos, y *Jaén blanca*, *Lairen*, *Carrasquena blanca* y *Pedro Ximénez* para vinos blancos.

Todas estas variedades han sido las injertadas sobre patrones americanos en análogas proporciones á las que ofrecían en los pagos destruidos, en los cuales preponderaban el *Tinto aragonés* y *Basta negra* entre las primeras y el *Jaén* entre las segundas.

En esta provincia puede decirse que los viticultores no han adoptado medida alguna para retardar los efectos de

(1) Ingeniero, D. Juan Civantos.

la invasión; limitándose al arranque de las cepas destruidas, tanto para proceder á nuevas plantaciones de vid americana, como para destinar algunos terrenos á plantíos de olivar y á otros aprovechamientos herbáceos.

La superficie total plantada de vid americana asciende á 5.315 hectáreas, de las cuales corresponden 3.543 á los antiguos pagos y 1.772 á terrenos no dedicados antes al cultivo de la vid, y situados, por tanto, fuera de aquéllos.

De las 6.387 hectáreas destruidas por la filoxera se han plantado de olivar 1.394, y se han destinado á otros aprovechamientos 1.450 hectáreas, resultando que la superficie total no reconstituida es de 2.844 hectáreas.

Los patrones americanos principalmente empleados en la reconstitución de los viñedos, son: *Rupestris del Lot*, *Aramón* × *Rupestris* núm. 1, *Murviedro* × *Rupestris* número 1.202, y en menor escala *Riparia* × *Rupestris*.

En las nuevas plantaciones con patrones americanos se han colocado las plantas á 2,30 m. y 2,40 m. de distancia, lo que corresponde como término medio y en números redondos, á unas 1.800 cepas por hectárea.

PROVINCIA DE BADAJOZ

Estado en 1909 del viñedo existente, antes de la invasión filoxérica.

Número de orden.	DESIGNACION	SUPERFICIE DEL VIÑEDO PRIMITIVO			
		Destruida — Hects.	Inviadida. — Hects.	Indemne. — Hects.	TOTAL — Hects.
1	N. E.	»	27	1.784	1.811
2	S. E. y S.	502	308	1.668	2.478
3	S y S. O.	2.338	701	498	3.537
4	N. O.	494	265	6.880	7.659
5	Central.	3.053	231	63	3.347
	SUMAS.	6.387	1.552	10.893	18.832

Superficie plantada de vid americana y aplicación de las superficies no reconstituidas (1909).

Número de orden	ZONAS	SUPERFICIE PLANTADA DE VID AMERICANA			SUPERFICIE NO RECONSTITUIDA		
		Recons-tituída sobre los antiguos pagos. — Hects.	Plantada flora de los antiguos pagos. — Hects.	TOTAL — Hects.	Destruida y plantada de olivar. — Hects.	Destruida y destinada á otros aprovechamientos. — Hects.	TOTAL no recon-stituida. — Hects.
1	N. E.	»	»	»	»	»	»
2	S. E. y S.	150	89	239	48	304	352
3	S. y S. O.	410	380	790	1.071	857	1.928
4	N. O.	111	64	175	246	137	389
5	Central.	2.872	1.239	4.111	29	152	181
	SUMAS.	3.543	1.772	5.315	1.394	1.450	2.814

